

5.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación, y criterios de calificación

5.6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación, y criterios de calificación

Para la evaluación de los aprendizajes, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que están asociados a las competencias clave de la ESO, y se utilizarán los siguientes procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

- Análisis de producciones del alumnado:
 - Actividades de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido, realizadas normalmente en clase, con un peso del 50 % en la calificación de cada trimestre.
 - Pruebas escritas de conocimientos teóricos o teórico-prácticos, con un peso del 40 %.Tanto las actividades de clase como las pruebas escritas podrán tener un contenido adaptado a los alumnos que lo necesiten.
- Observación directa:
 - Lista de observación, con un peso del 10% en la calificación de cada trimestre.

Los/as alumnos/as que no superen la materia en alguno de los trimestres harán en casa las actividades de recuperación que el profesor les proponga, con un peso del 60 %, y una prueba escrita de los contenidos mínimos correspondientes al trimestre, con un peso del 40 %.

5.6.2. Nota final en EPVA

La nota final del alumnado en EPVA será la media aritmética de las tres notas trimestrales y deberá ser de 5 puntos, al menos, para que el alumnado supere la materia de EPVA. En caso contrario, el profesor tendrá en cuenta la dedicación y el esfuerzo del/de la alumno/a si su nota media no es inferior a 3'5 puntos, y entonces la materia se considerará aprobada.

(sigue detrás)

6.6. Procedimientos e instrumentos de evaluación, y criterios de calificación

6.6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación, y criterios de calificación

Para la evaluación de los aprendizajes, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que están asociados a las competencias clave de la ESO, y se utilizarán los siguientes procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

- Análisis de producciones del alumnado:
 - Actividades de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido, realizadas normalmente en clase, con un peso del 50% en la calificación de cada trimestre.
 - Pruebas escritas de conocimientos teóricos o teórico-prácticos, con un peso del 40%.Tanto las actividades de clase como las pruebas escritas podrán tener un contenido adaptado a los/las alumnos/as que lo necesiten.
- Observación directa:
 - Lista de observación, con un peso del 10% en la calificación de cada trimestre.

Los/as alumnos/as que no superen la materia en alguno de los trimestres harán en casa las actividades de recuperación que el profesor les proponga, con un peso del 60%, y una prueba escrita de los contenidos mínimos correspondientes al trimestre, con un peso del 40%.

6.6.2. Nota final en EPVA

La nota final del alumnado en EPVA será la media aritmética de las tres notas trimestrales y deberá ser de 5 puntos, al menos, para que el alumnado supere la materia de EPVA. En caso contrario, el profesor tendrá en cuenta la dedicación y el esfuerzo del/de la alumno/a si su nota media no es inferior a 3'5 puntos, y entonces la materia se considerará aprobada.

(sigue detrás)

Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º ESO-LOMLOE
¿Programación Didáctica de EPVA 1º ESO?
I.E.S. "Lobetano" de Albarracín (Teruel)

Los procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación en EPVA 1º ESO-LOMLOE son los mismos que en EPVA 2º ESO-LOMCE y EPVA 4º ESO-LOMCE.